

INFORME

EXPOSUR

2014



TARIJA - BOLIVIA

*Tarija Productiva!!!
Un Destino Turístico de ensueño...*

INDICE

1. ANTECEDENTES.-.....	4
2. OBJETIVO.-.....	5
2.1. Objetivo General.-.....	5
2.2. Objetivos Específicos.-	5
3. ESTRUCTURA ORGANICA.-.....	6
3.1. NIVEL EJECUTIVO.-.....	6
3.2. NIVEL OPERATIVO.-.....	7
4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR AREAS.-	7
4.1. ÁREA ADMINISTRATIVA.-	7
4.1.1. Presupuesto de Ingresos y Gastos.-.....	8
a) INGRESOS.-.....	8
b) EGRESOS.-.....	9
4.1.2. Administración.-.....	15
4.2. ÁREA COMERCIAL.-	18
a) Política de Distribución de espacios.-	18
b) Política de Precios.-	19
c) Participación.-.....	20
d) Convenios y Alianzas Estratégicas.-	23
e) Asignación de Credenciales.-.....	23
4.3. ÁREA DE ESPECTÁCULOS.-	24
a) Proceso de selección y contratación de artistas.-	24
4.4. ÁREA DE RUEDA DE NEGOCIOS.-	28
a) Realización de la Rueda de negocios.-	28
b) Jornada de Expertos.-	32
4.5. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO.-.....	33
4.5.1. Comunicación.-	33
a) Imagen Corporativa de la Exposur.-.....	33
b) Medios de comunicación.-.....	34
c) Publicidad de la Exposur.-.....	34
d) Lanzamientos de la Exposur 2014.-.....	35

4.5.2. Protocolo.-	35
a) Actividades Protocolares	35
4.6. ÁREA DE INFRAESTRUCTURA.-	37
a) Ejecución de obras civiles en el Campo Ferial San Jacinto.-	37
5. GESTIONES EFECTUADAS.-	39
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-	40
a) Conclusiones:	40
b) Recomendaciones:	44
7. AGRADECIMIENTO.-	46

INFORME
EXPOSUR 2014

1. ANTECEDENTES.-

En el marco de la Ley N° 3162 de Promoción de la Actividad Ferial Internacional y de Exposiciones, mediante la cual se declara de interés nacional la promoción y realización de ferias y exposiciones internacionales, como medios que motiven, favorezcan y desarrollen las actividades productivas y de comercio, la transferencia tecnológica, aplicaciones científicas las inversiones y el turismo, así como las fuentes de trabajo.

En virtud a lo señalado del párrafo anterior, la Feria Exposición del Sur Exposur es un programa no recurrente dependiente de la Gobernación del Departamento de Tarija la cual es una feria internacional, multisectorial y de espectáculos inscrita en la Asociación de feria internacionales (AFIDA), constituyéndose en el nexo más importante al sur de Bolivia, al MERCOSUR, ZICOSUR y otros mercados

La Planificación y organización de las actividades de la feria durante las versiones anteriores hasta la gestión 2012 estaba a cargo de un Gerente designado mediante resolución administrativa, quien tenía a su cargo todas las decisiones razón por la cual estas eran tomadas de manera unilateral por lo que este último tenía la potestad de realizar contrataciones de bienes y servicios en todas sus cuantías, lo cual ocasionaba un desorden administrativo, en virtud a que se creaba transitoriamente una estructura para llevar adelante los procesos mencionados, por lo que no se garantizaba el funcionamiento administrativo de manera eficiente para así lograr alcanzar los objetivos planteados de la feria, asimismo la eficiencia de las operaciones, la transparencia y licitud de las mismas

Por los antecedentes mencionados en el párrafo anterior, el Gobernador del Departamento de Tarija a partir de la gestión 2013 establece una nueva estructura de administración para hacer efectivo el desarrollo de la EXPOSUR, donde mediante Resolución Administrativa crea un comité ejecutivo conformado por cinco Secretarios Departamentales y Asesoría de Despacho que son parte de la estructura orgánica de la Gobernación, instancia responsable de tomar decisiones ejecutivas, asimismo en dicha resolución se designa al coordinador quien ejecutaba las actividades operativas de la feria, logrando de esta manera brindar un orden administrativo y de decisión a la estructura organizacional de la feria, habiéndose obtenido óptimos resultados en la ejecución de la Exposur 2013.

La Gobernación del Departamento por voluntad del Señor Gobernador Sr. Lino Condori Aramayo, toma la decisión durante la organización y realización de la XVI versión de la Exposur, realizada en la gestión 2013, de incluir al sector privado con una participación activa, razón por la cual suscribe el convenio N° 48/2013 con el objeto de definir una alianza estratégica publico/privado entre la Gobernación del Departamento de Tarija (GDT) y la Federación de Empresarios de Tarija (FEPT) para la organización y fortalecimiento de la Feria Exposición del Sur, asimismo se establece la coorganización entre ambas instituciones para la realización de la feria, en el marco del acuerdo interinstitucional, el Señor Gobernador del Departamento de Tarija mediante Resolución Administrativa No

324/2014, aprueba la estructura organizacional funcional administrativa del programa Exposur bajo la estructuración de un **DIRECTORIO** de nivel ejecutivo para la EXPOSUR 2014, donde establece las responsabilidades, funciones, atribuciones y actividades, este directorio está constituido por tres representantes de la Gobernación y tres representantes de la Federación de Empresarios de Tarija, asimismo en mencionada resolución se designa al nivel operativo conformado por un **DIRECTOR EJECUTIVO, ADMINISTRADOR** y las Áreas funcionales Operativas para la realización de la Feria en la gestión 2014, quienes ejecutaron los recursos asignados al evento en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo 0181, Decreto Departamental 004/2014 y Normas en actual vigencia.

Luego de varias versiones concentradas en una estructura al modelo de la administración pública tradicional, se ha dado el primer paso al desafío de la nueva política de inversión y desarrollo productivo de la Gobernación del Departamento que permitió organizar y construir una ventana a la inversión, fortaleciendo esa concepción se efectivizó la alianza estratégica publico/privado de co-organización con la Federación de Empresarios de Tarija, para así plasmar resultados de los compromisos que deberán concretarse en el trayecto del camino para lograr que el Departamento de Tarija.

Bajo esta nueva estructura la Gobernación Autónoma del Departamento, a través del programa EXPOSUR, ha efectivizado el desarrollo de la XVII versión de la Exposur 2014 garantizado el funcionamiento administrativo y operativo de la manera más eficiente, lo que le permitió mostrar transparencia y licitud en la ejecución de todas las operaciones realizadas en la Exposur 2014.

2. OBJETIVO.-

2.1. Objetivo General.-

Posesionar a la Feria de Exposición del Sur "Exposur" en el ámbito Departamental, Nacional e Internacional como un evento productivo, turístico y cultural de presencia empresarial, para contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social del Departamento de Tarija.

2.2. Objetivos Específicos.-

- Generar encuentros empresariales de fomento y fortalecimiento al sector productivo Local, Nacional e Internacional posibilitando la participación de expositores de los diferentes sectores para la exhibición y promoción de sus productos y/o servicios.
- Garantizar el funcionamiento y manejo administrativo de manera eficiente, mostrando transparencia y licitud en todas las operaciones a realizarse en la ejecución de la Exposur 2014.
- Atracción y captación de nuevos expositores para mostrar innovación y presentación de nuevos productos y/o servicios en la Exposur 2014, garantizando la participación de expositores internacionales con la presentación de Tecnologías y Agroindustria.

- Promover la generación de oportunidades de nuevos mercados, atracción de inversiones, acceso a la tecnología.
- Garantizar la participación de expositores Departamentales, Nacionales e Internacionales.
- Promover la cultura y turismo en el Departamento.
- Motivar al sector empresarial con el propósito de mejorar el aporte privado.
- Garantizar y generar las condiciones logísticas para los visitantes.
- Posicionar, promocionar e institucionalizar la imagen de la feria a nivel nacional e internacional, desde un enfoque empresarial y productivo.
- Mejorar la Infraestructura y la seguridad en el campo ferial, con el fin de perfeccionar la funcionalidad de la distribución de los Stands en los pabellones, para ofrecer mayor comodidad y confort a los expositores.

3. ESTRUCTURA ORGANICA.-

La realización de la Exposur 2014 se efectivizó bajo la siguiente estructura:

3.1. NIVEL EJECUTIVO.-

El Directorio estuvo conformado por tres (3) representantes de la Gobernación del Departamento y tres (3) representantes de la Federación de Empresarios Privados de Tarija, la finalidad de esta instancia fue la de marcar las líneas estratégicas a seguir para la organización y realización de la Exposur 2014, entendiéndose por línea estratégica que sus decisiones alcanzaran desde los objetivos propuestos para el periodo mencionado como la aprobación de estrategias y políticas organizativas, políticas de administración, alcances comunicacionales, lanzamientos, rueda de negocios, cartelera, y otros que se consideraron oportunos y necesarios.

Esta instancia tuvo alcances ejecutivos y de decisión, más no administrativos toda vez que este último componente se ejecutó en el marco de las normas que rigen la administración pública.

El directorio estuvo conformado de manera paritaria según la siguiente estructura:

- **Gobernación del Departamento de Tarija.**
 - Secretaria Dptal. de Planificación e Inversión.
 - Secretaria Dptal. de Obras Públicas.
 - Asesor Administrativo y Financiero del Despacho del Gobernador.
- **Federación de Empresarios Privados de Tarija:**
 - Presidente FEPT
 - Presidente CAINCOTAR
 - Presidente de ANIV

3.2. NIVEL OPERATIVO.-

Los responsables de la ejecución y planificación de las actividades para la realización de la feria y de todas las operaciones realizadas en la EXPOSUR 2014, estuvo conformado de la siguiente manera:

- ✓ Director Ejecutivo
- ✓ Coordinador
- ✓ Administrador
- ✓ Área Administrativa
- ✓ Área Comercial.
- ✓ Área de Espectáculos.
- ✓ Área Rueda de Negocios.
- ✓ Área Comunicación y Protocolo.
- ✓ Área de Infraestructura.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR AREAS.-

En este punto se presenta la información más relevante generada en las áreas operativas que formaron parte de la estructura de la EXPOSUR 2014.

4.1. ÁREA ADMINISTRATIVA.-

El área Administrativa es uno de los componentes fundamentales para la realización de la Feria teniendo como objetivo “Planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos de manera eficiente, garantizando así la ejecución de los recursos económicos y financieros asignados para el desarrollo de la EXPOSUR 2014”, en el marco de Decreto Supremo 0181, Decreto Departamental 004/2014 y Normas en actual vigencia.

Con el propósito de establecer las responsabilidades de la ejecución de las actividades de la administración de la feria es que mediante Resolución administrativa N° 324/2014 y 329/2014 emitida por el Señor Gobernador del Departamento de Tarija, designa al Director Ejecutivo, Administrador y al Responsable del Proceso de Contrataciones RPA del programa Exposur 2014, para que a través de esta administración se ejecuten todas las contrataciones de bienes y servicios en la modalidad de contratación menor hasta Bs 50.000 de acuerdo al D.S. 0181, asimismo establece las funciones y atribuciones de cada responsable, con el fin de garantizar la ejecución de los gastos inscritos en el presupuesto aprobado.

Los procesos de contratación de bienes y prestación de servicios en las modalidades por montos superiores al indicado en el párrafo anterior, fueron realizados a través de la administración central y/o de la secretaria en el marco de su especialidad, en el marco del decreto Departamental 004/2014 y de acuerdo a normas en actual vigencia.

4.1.1. Presupuesto de Ingresos y Gastos.-

a) INGRESOS.-

Con respecto a los a los ingresos de la EXPOSUR 2014, los mismos corresponden a lo recaudado por venta de entradas a la feria por 9 días de Espectáculo, participación en la Rueda de Negocios, alquiler de stand, servicios de baños, parqueos, Alquiler por cobro de Salón de eventos como se refleja en el siguiente cuadro:

DETALLE DE INGRESOS EXPOSUR 2014
CUADRO N° 1
(Expresado en Bolivianos)

DETALLE DE INGRESOS	IMPORTE
Venta de entradas	2,255,240.00
Venta de Tikets para Baños	11,294.00
Venta de Tikets para Parqueos	16,000.00
Ingresos por Alquiler espacio Stands Área Cubierta y Descubierta	1,273,228.35
Venta de Tikets para Coctel	7,635.00
Ingresos por Alquiler de Salón de eventos	3,040.00
Por venta de Credenciales	21,850.00
Ingresos por participación en la Rueda de Negocios	7,000.00
Total Ingresos Percibidos por Exposur 2014	3,595,287.35
Otros ingreso por cuentas de gestiones anteriores (*)	202,808.45
Total Ingresos en la Gestión 2014	3,798,095.80
Cuentas en proceso de cobro gestión 2014 (**)	127,232.00
TOTAL INGRESOS	3,925,327.80

(*) Otros ingresos por cuentas de gestiones anteriores: La administración de la Exposur 2014 realizo las gestiones necesarias para hacer efectivo la recuperación de cuentas pendiente de cobro de gestiones pasadas, en este sentido al cierre de gestión se registraron como otros ingresos un importe de Bs. 202.808,45 mismo que corresponde a diferentes gestiones.

() Cuentas en proceso de cobro gestión 2014:** Al cierre de la gestión, la administración de la Exposur 2014 registró cuentas en proceso de cobro por concepto de costo de participación a las siguientes entidades y/o empresas, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ YPFB	Bs.- 71.999,60
✓ Municipalidad de Iquique	Bs.- 9.000,00
✓ Aduana Nacional	Bs.- 13.860,00
✓ TENAGAS-GNV	Bs.- 9.332,40
✓ Gobierno de Salta	Bs.- 20.790,00
✓ Geneticell	<u>Bs.- 2.250,00</u>
<u>Total cuentas en proceso de cobro Bs.-</u>	Bs.- 127.232,00

b) EGRESOS.-

El Programa EXPOSUR al 31 de Diciembre de 2014 se tuvo una ejecución de **8.801.346,00** (Ocho Millones Ochocientos Un Mil Trescientos y Un Mil Seiscientos Treinta y Nueve 00/100 Bolivianos), ejecución presupuestaria en las diferentes partidas de gasto de acuerdo a las actividades programadas de cada área de la EXPOSUR 2014.

El presupuesto ejecutado corresponde a dos fuentes de financiamiento tanto de recursos propios y recurso de regalías, mismo que al cierre de la gestión 2014 se ejecutaron de acuerdo al siguiente detalle:

Gastos 2014 (Recursos Propios)	3.817.567,00
Gastos 2014 (Recursos Regalías)	<u>4.893.779,00</u>
	8.801.346,00

Se adjunta al presente informe los reportes de ejecución consolidada y detallada de gastos ejecutados para el desarrollo de dicho evento. (*Ver anexo I*).

Entre los gastos más representativos extraídos del anexo 1 tenemos los siguientes de acuerdo a la ejecución presupuestaria de gasto por partida:

2.2.2.20. Viáticos por viajes al exterior del País.- Con el propósito de dar a conocer y posesionar la feria se realizó un lanzamiento en la ciudad de Salta de República de Argentina para atraer y captar nuevos expositores de los sectores más potenciales del norte Argentino, fortaleciendo así las relaciones comerciales y empresariales entre ambos países, el gasto ejecutado en esta partida asciende un monto de Bs. 17.280,00 (Diecisiete mil doscientos ochenta 00/100 Bolivianos).

2.2.5. Seguros.- La administración de la feria con la finalidad de garantizar la seguridad de los expositores, visitantes y organizadores, realizó la contratación de una póliza de responsabilidad civil y accidentes personales, y así contar con un seguro que permita tener respaldo en caso de que ocurra un accidente, toda vez que es fundamental amparar los riesgos de algún accidente civil y/o personal por las actividades que se realizan durante los

días de feria (espectáculos, mantenimiento de obras civiles, descargas eléctricas, incendios, etc), el gasto ejecutado en esta partida asciende un monto de Bs. 46.632,00 (Cuarenta y seis mil seiscientos treinta y dos 00/100 Bolivianos).

2.3.2. Alquiler de Equipos y Maquinaria.- En esta partida se contrató los servicios de alquiler de:

- ***Servicio de Sonido y Escenario:*** A través del Área de Espectáculos la Feria Exposición del Sur realiza todas las acciones necesarias para el emplazamiento de un escenario de nivel Internacional que cumpla con todas los requerimientos y condiciones técnicas de Sonido – Iluminación – Pantallas, Multimedia y estructuras, para el desarrollo de un Espectáculo de acuerdo a lo solicitado por los artistas tanto Departamentales, Nacionales e Internacionales, asegurando así la presencia de los mismos, siendo adjudicada según los procedimientos de contratación establecido en el D.S. 0181 y Normas en actual vigencia, la Empresa Nacional Sonilum por un importe de 440.000,00 (Cuatrocientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos).
- ***Cámaras de Seguridad y Videos de Vigilancia:*** Con la finalidad de garantizar la seguridad de expositores y visitantes se realizó la distribución estratégica de cámaras de seguridad de acuerdo a las condiciones de infraestructura en todo el campo ferial, realizando así un monitoreo y seguimiento continuo durante los 9 días de feria desde el Centro de computo del Campo Ferial, mediante el cual se efectuó el monitoreo a través de 26 canales y grabación en Full HD, donde se observaba las imágenes de cada una de las cámaras en una pantalla de LCD de 42 pulgadas permitiendo así hacer seguimiento y control en las puertas de ingreso evitando el ingreso de bebidas alcohólicas, los pases no autorizados y el control de seguridad en escenario, la información generada por este sistema de video vigilancia se encuentra almacenada en dos disco duros de 1.0 TB y 2.0 TB.

El detalle de las cantidades y características de cámaras que permitieron realizar este control se describe de acuerdo al siguiente detalle:

- 19 cámaras fijas, tipo digital de 1 megapíxel, con visión nocturna de 50 mtrs.
- 4 cámaras tipo Domo PTZ de 1,3 megapíxeles con movimiento horizontal, vertical y Zoom de 120 mtrs. tipo digital.

El importe que se cancelado por este servicio es de 29.000,00 (veintinueve mil 00/100 Bolivianos).

- ***Lector de control de ingresos:*** Este sistema a través de un equipo de control de ingresos permitió realizar el control en 16 puntos de entradas

habilitadas en las puertas del campo ferial, permitiendo certificar las medidas de seguridad en la autenticación de ingresos, con la capacidad de leer rangos de los códigos de barras en los boletos de entradas y credenciales, generando un control de seguridad óptimo el importe que se cancelado por este servicio es de 20.000,00 (Veinte mil 00/100 Bolivianos)

2.3.4. Otros Alquileres.- En esta partida se contrató los servicios de:

➤ ***Servicio de alquiler de Panelera y alfombrado:*** Con la finalidad de ofrecer a todas las empresas expositoras un ambiente que cumpla con todas las condiciones adecuadas para la venta y exhibición de sus productos la EXPOSUR a través del Área Comercial realiza la solicitud de contratación de Alquiler de panelera divisoria y alfombrado de los Pabellones del Campo Ferial para los 9 días de Feria, cabe resaltar que en esta versión de la feria se realizó un rediseño de la ubicación de panelera en los Pabellones Tarija, Industrial e Integración, logrando maximizar los espacios y generando un recorrido ordenado para el visitante, asimismo se implementó panelera en el Pabellón Artesanal y 15 de Abril, el gasto ejecutado en Alquiler de panelera y alfombrado de los pabellones del Campo Ferial asciende un monto de Bs.699.000.- (Seiscientos noventa y nueve mil 00/100 Bolivianos).

2.4.1.10. Mantenimiento y Reparación de inmuebles.- La Administración del programa con la finalidad de satisfacer las necesidades requeridas por el área de infraestructura de la feria y así brindar más y mejores comodidades a los expositores y visitantes se han dispuesto recursos económicos para realizar la inversión en la remodelación, readecuación, refacción y mantenimiento del Campo Ferial San Jacinto, que han sido licitadas bajo las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), a través del SICOES, por lotes o paquetes y bajo la modalidad ANPE, por lo que se tuvo trabajando a varias empresas y/o contratistas en tiempos pre establecidos en los términos de referencia con la supervisión de la Dirección de Infraestructura dependiente de la Secretaria de Obras Públicas.

En el componente de infraestructura se realizó una inversión de Bs. **1.243.743,78** (Un Millón doscientos cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y tres 78/100 Bolivianos).

2.5.2.10. Consultorías por Producto.- Dentro de la planificación y programación de las actividades de la organización de la Exposur se contempló la contratación de los servicios profesionales de consultores por producto para la ejecución de las diferentes actividades:

➤ ***Evaluación técnica y propuesta de diseños arquitectónicos para la construcción y refacción de los predios del campo ferial san Jacinto:*** La Gobernación del Departamento de Tarija cuenta con el Campo ferial de San Jacinto, infraestructura que está conformada por instalaciones que albergan las actividades propias de una feria exposición (pabellones de exposición, cabañas, escenarios, recorridos, salones de convenciones, salas vip, área administrativa, etc.). Su infraestructura física, desde su construcción ha recibido en algunas versiones cambios según la gestión, sin embargo aún debe recibir mantenimiento y refacción correspondiente, razón por la cual se ha contratado los servicios de un especialista para que realice la evaluación técnica correspondiente y elabore el proyecto que contemple cómputos métricos, diseños, análisis de precios unitarios, planos arquitectónicos, especificaciones técnicas, tridimensionalidad y presupuestos, con el propósito de contar con información actualizada y oportuna para la toma de decisiones en la ejecución de la programación de actividades de refacción, mantenimiento y/o construcción en consideración al corto tiempo de ejecución.

➤ ***Actualización y adecuación y mantenimiento del sistema integrado de gestión de ferias:*** Con el propósito de efectivizar las actividades a realizar y poder brindar un servicio de calidad tanto a los expositores como el público en general que visita la Feria, se procedió a la contratación de los servicios de un consultor por producto con el propósito que realice la adecuación, actualización y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Ferias, software que estaba compuesto por los siguientes módulos:

Modulo Comercial:

- Para la venta de stand y servicios adicionales (Energía eléctrica, Credenciales Adicionales, Internet, Salón de eventos, Parqueo) a expositores que compraron un espacio en el campo ferial (stand).
- Mecanismo de acreditación de tal manera que el proceso de captación de fotografía sea controlado
- Genera reportes de manera gráfica (líneas, barras, tortas) en base a información generada:
 - Detalle de empresas inscritas por Pabellón
 - Detalle de empresas inscritas por Rubro
 - Detalle de empresas inscritas por Sector
 - Detalle de empresas inscritas por Nacionalidad
 - Detalle de empresas inscritas por Modalidad de uso

Modulo Rueda de Negocios:

- Genera mecanismos de control, para que el área de rueda de negocios pueda verificar las empresas que ya están registradas en el módulo comercial, para no realizar registros dobles.

- Genera reportes de empresas participantes en la Rueda de Negocios detallados por: Rubros y por Nacionalidad

Modulo Control de Ingresos:

- Genera reportes en tiempo real que muestra la cantidad de personas que ingresaron a la feria por: lugar de ingreso (puerta norte, puerta sur, etc.) y tipo de entrada (mayores, menores, etc.), y detalle del total de personas que ingresaron a la feria por días o rango de fechas.

Modulo Administrativo: Permite registrar la boletas de pago y la respectiva factura, por la compra de espacios (stands) en el campo ferial, que están registrados en el módulo del área comercial, previa verificación de los datos a través de un buscador por CI, NIT, nombres o apellidos.

- Genera reportes de ingresos por pabellones (Área cubierta y Área descubierta).
- Reporte de ingresos por expositores.
- Reporte de ingresos por participantes a la Rueda de Negocios.
- Reporte de ingresos por servicios adicionales.

El gasto ejecutado de este servicio es de 15.000 (quince mil 00/100 bolivianos).

- ***Elaboración de especificaciones técnicas para la contratación de Sonido, recepción, verificación, control y seguimiento de la empresa adjudicada de la provisión del servicio:*** En razón que la Gobernación no cuenta con personal profesional especializado en el área de sonido y manejo de escenario para realizar la contratación del sonido e iluminación asimismo para la elaboración de las especificaciones y/o líder técnico solicitado para los artistas a ser contratados, es necesario la contratación de este profesional con la finalidad de garantizar las actividades planificadas para el emplazamiento de un escenario que cumpla con las condiciones necesarias para la presentación de artistas Internacionales, Nacionales y Departamentales.

Por otro lado este profesional tiene la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, recepción y monitoreo del servicio por la empresa adjudicada durante los días de feria.

El gasto ejecutado para este servicio fue de 28.000,00 (veintiocho mil 00/100 Bolivianos).

2.5.2.20. Consultorías Individuales.-

Con el propósito de garantizar el funcionamiento de la estructura establecida para el desarrollo de las actividades en esta gestión se realizó la contratación de personal profesional necesario para cada una de las áreas operativas,

asimismo cabe mencionar que la feria en los últimos años ha crecido de manera considerable generando así la necesidad de requerir servicios de profesionales especializados (personal de seguridad, monitoreo de redes sociales, personal eventual para portería, baños, parqueos, personal capacitado para rueda de negocios y otros)

El gasto ejecutado en esta partida asciende un monto de 526.381,90 (Quinientos veintiséis mil trescientos ochenta y uno 90/100 Bolivianos).

2.5.5. Publicidad.- Con la finalidad de posesionar a la Feria de Exposición del Sur "Exposur" en el ámbito Departamental, Nacional e Internacional como un evento productivo, turístico y cultural, el área de comunicación ha diseñado una estrategia comunicacional para promocionar la imagen corporativa de la feria, para ello se ejecutaron campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación (Medios Televisivos, Medios Radiales, Prensa/Revistas y Redes sociales Web, Facebook, Twitter y Yo tuve) el monto ejecutado es de 268.538,00, (doscientos sesenta y ocho mil quinientos treinta y ocho 00/100 Bolivianos) de la ejecución presupuestaria.

2.5.6. Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotografías.- Entre las actividades programadas y ejecutadas de la feria fue la realización de lanzamientos a nivel Departamental (Tarija), Nacional (La Paz, Santa Cruz) e Internacional (Salta, Jujuy), eventos que se efectuaron con el propósito de promocionar la feria en los diferentes lugares, como también el de captar nuevos expositores para ello se entregaron carpetas informativas con el material correspondiente, cabe resaltar que el material promocional e informativo fue un material de calidad presentando así una feria productiva y posesionándola como una feria internacional.

Cabe mencionar que las carpetas informativas contempla el siguiente material:

- Carpeta Institucional.
- Presentación institucional.
- Fichas de inscripción.
- Ficha de servicios adicionales.
- Plano de General del Campo Ferial.
- Reglamento para expositores.
- Ficha de En. Turística del Dpto.
- Plano para el visitante.
- Afiche Institucional.
- Tucker Exposur.
- Carpeta Rueda de negocios.
- Fichas de inscripción.
- Tucker de Rueda de Negocios.

- Credenciales de identificación de participantes.

El gasto ejecutado es por un monto de Bs. 279.620,00 (Doscientos setenta y nueve mil seiscientos veinte 00/100) de la ejecución presupuestaria.

2.6.9.90. Otros.-

- **Contratación de Artistas Locales, Nacionales e Internaciones**

El área de espectáculos se convierte en el componente complementario principal de la Exposur, toda vez que a través del mismo se promueve la contratación de artistas de primer nivel tanto Departamentales, Nacionales e Internacionales buscando colmar las expectativas generales para un evento de esta naturaleza; con la finalidad de atraer y lograr captar la mayor afluencia de visitantes, razón por la cual con el objeto de conformar una cartelera atractiva y que cubra esas expectativas, se ejecutó un monto de Bs. 3.627.724,00 (Tres millones seiscientos veintisiete mil setecientos Veinticuatro 00/100 Bolivianos)

4.1.2. Administración.-

La administración de la feria se desarrolló en el marco de la Ley 1178 y sus decretos reglamentarios misma que regula los sistemas de Administración y de Control de los recursos del Estado los mismos que tienen la finalidad de establecer normas para programar, organizar y ejecutar las actividades para la realización de la feria, para tal efecto se aplicaron de acuerdo a lo siguiente:

Programación y organización de las actividades:

- **Programación de Operaciones:** toda vez que la Exposur es un programa no recurrente de la Gobernación del Departamento cuenta con un POA, el cual presentado y aprobado en el órgano legislativo, para su posterior ejecución.
- **Organización Administrativa:** Mediante Resolución administrativa N° 324/2014 del Señor Gobernador del Departamento ha aprobado la estructura orgánica organizacional funcional administrativa del programa Exposur bajo la estructuración de un **DIRECTORIO** de nivel ejecutivo y un nivel operativo conformado por un Director, Administrador y seis áreas operativas, por la dinámica que se requiere para el desarrollo de la organización y ejecución de las actividades es que se ve la necesidad de crear cada una de las áreas operativas de acuerdo a la siguiente estructura:
 - ✓ Director Ejecutivo.
 - ✓ Coordinador.
 - ✓ Administrador.
 - ✓ Área Administrativa.
 - ✓ Área Comercial.
 - ✓ Área de Espectáculos.

- ✓ Área de Rueda de Negocios.
 - ✓ Área de Comunicación y Protocolo
 - ✓ Área de Infraestructura.
- **Presupuesto:** El programa Exposur cuenta con un presupuesto aprobado mediante ley financiar el cual se desglosa en gastos de funcionamiento, mismo que se ejecuta en el marco de las normas básicas de los sistemas previstos en la ley 1178 de administración y control gubernamental, la ley 2042 y otras normas inherentes a la materia, para tal efecto el Señor Gobernador del Departamento de Tarija emite las Resoluciones administrativas N° 324/2014 y 329/2014, donde designa al Director Ejecutivo, Administrador y al Responsable del Proceso de Contrataciones RPA del programa Exposur 2014, para que a través de esta administración se ejecuten todas las contrataciones de bienes y servicios en la modalidad de contratación menor hasta Bs 50.000 de acuerdo al D.S. 0181, asimismo establece las funciones y atribuciones de cada responsable, con el fin de garantizar la ejecución de los gastos inscritos en el presupuesto aprobado y reprogramado en sus dos fuentes de financiamiento 20-220 REGALIAS y 20-230 RECURSOS PROPIOS de acuerdo a las actividades programadas, los procesos de contratación de bienes y prestación de servicios en las modalidades por montos superiores a cincuenta mil Bolivianos, fueron realizados a través de la administración central de acuerdo a normas en actual vigencia.

La emisión del preventivo es un acto administrativo, útil para dejar constancia, certificar y verificar la disponibilidad de crédito presupuestario y efectuar la reserva de los mismos al inicio de un trámite de gasto.

Para ejecutar las actividades programadas se consideró:

- **Administración de Personal:** En procura de la eficiencia en la función pública, se ha definido la estructura orgánica de la feria creando los puestos de trabajo efectivamente necesarios en cada área operativa, reclutando al recurso humano clave para cada puesto estratégico quienes gozaban de idoneidad, capacidades y aptitudes para desarrollar las actividades y las acciones necesarias para el cumplimiento del objetivo propuesto por la feria, asimismo se contó con personal transferidos de las diferentes secretarías de la estructura orgánica de la Gobernación con órdenes de servicio para que presten la colaboración necesaria en las diferentes Áreas de trabajo de la Exposur que se les asignó.

Se realizaba el control del personal correspondiente para el cumplimiento de los términos de referencia establecido para cada puesto y el acatamiento al reglamento interno de la Gobernación para proceder a

realizar sus remuneraciones de acuerdo a la actuación de cada profesional.

- **Administración de Bienes y Servicio:** La aplicación y funcionamiento de los procedimientos inherentes a los procesos de contratación, manejo y disposición de bienes del programa Exposur se ejecutó tomando como base los procedimientos establecidos en la administración central adecuándolos a la estructura orgánica del programa, es así que fueron ejecutados los gastos de cada una de las áreas solicitantes.

El Manejo de almacenes fue efectuado en cumplimiento a procedimientos administrativos vigentes dentro de la Gobernación por lo que el control se realizó en coordinación con la Unidad de Almacenes de administración central, elaborando los registros de nota de ingresos y salidas, pedido de materiales y cardes al 31 de diciembre de 2014, para finalizar se realizó un acta de cierre de almacenes de la EXPOSUR 2014, asimismo se remitió a administración central de acuerdo a instructivo de cierre la información para la consolidación correspondiente y su posterior inclusión en el balance general de la Gobernación del departamento de Tarija.

El control de Activos Fijos se realizó mediante la entrega de efectos en custodia a cada funcionario, los mismos que han sido devueltos al 31 de Diciembre de 2014, y en cumplimiento al instructivo de cierre presupuestario contable, se ha procedido a realizar la actualización e inventario de los activo fijos, remitiendo a la administración central de para su consolidación correspondiente y su posterior inclusión en el balance general de la Gobernación del departamento de Tarija.

- **Contabilidad Integrada:** La contabilidad efectuada en el programa Exposur fue realizada en el sistema SIGEP de acuerdo a las normas vigentes y presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal.

El inicio de procedimiento administrativo contable fue registrado una vez realizado el preventivo y aprobado por el Director del Programa, posteriormente se realizaba el registro de los tres momentos contables (comprometido, devengado y pagado) hasta su conclusión del trámite, el responsable de la contabilidad en el momento de realizar el pago verificaba que el trámite cuenta con toda la documentación de respaldo para que tesorería emita el cheque de pago correspondiente, además se encarga del archivo de toda la documentación contable de ingresos y gastos realizados en el programa, permitiendo su localización oportuna para uso de ejecutivos y personal de la entidad.

- **Tesorería y Crédito Público:** El Programa Exposur para la ejecución de los pagos a diferentes proveedores conto con un encargado de realizar

los pagos en el Sistema SIGEP, para lo cual fue autorizado contar con los perfiles de aprobación impresión y entrega del cheque a los diferentes beneficiarios, quien también se encargaba de registrar todos los ingresos que corresponden al programa como ser: Ingresos por alquiler Stand, ingresos por venta de entradas, ingresos por inscripción en participación Rueda de negocios y otros, y que al final se consolidó en la Libreta de la Exposur con la cuenta única de la Gobernación realizado en la Secretaría de Hacienda.

Para controlar la gestión del Sector Público:

- **Control Gubernamental, integrado por el Control Interno y el Control Externo Posterior:** El Programa Exposur a través de sus diferentes áreas de trabajo realizó controles previos y seguimientos a los diferentes trámites administrativos, para lo cual toda la información generada por la realización de la feria se encuentre a disposición de la entidad autorizada para que realice el control posterior si corresponde.

4.2. ÁREA COMERCIAL.-

Dentro de la Estructura organizacional de la Feria Exposición del Sur EXPOSUR 2014 se cuenta con el Área Comercial, misma que con el propósito de “Realizar la venta y asignación de stand y espacios disponibles en el campo ferial organizando por rubros y la actividad de cada expositor, asimismo el de sistematizar y ordenar toda la información generada en el proceso de inscripción de participantes.”

El Área Comercial en la EXPOSUR 2014 para llevar adelante sus actividades, definió políticas, mismas que fueron presentadas y aprobadas por el Directorio de la EXPOSUR 2014 para su correspondiente aplicación.

a) Política de Distribución de espacios.-

La asignación de espacios en los pabellones de la EXPOSUR 2014 se realizó bajo la política de asignación de espacios por rubros, organizando así a las empresas expositoras de manera que puedan exhibir sus productos y /o servicios en un escenario propicio y de acuerdo a sus solicitudes y requerimientos; de esta manera se logró que el visitante pueda realizar un recorrido del campo ferial de manera organizada y de acuerdo a sus demandas.

**CUADRO N° 2
DETALLE DE ASIGNACION DE ESPACIOS**

N°	Detalle de Espacios en el Campo Ferial	Cant. de Metros cuadrados x Pabellón Según Plano	Política de Asignación de espacio por Rubros
AREA CUBIERTA			
I	Detalle de Pabellones		
1	Pabellón Internacional (A)	457,74	1) Aerolíneas 2) Hidrocarburos 3) Institucional 4) Turismo
2	Pabellón Bolivia (B)	741,00	1) Construcción 2) Tecnología 3) Informática 4) Seguridad
3	Pabellón Tarija (C)	927,45	1) Salud 2) Seguros 3) Financieras 4) Educación 5) Vitivinícola 6) Industria 7) Empresas Unión Europea
4	Pabellón Industria (D)	686,40	1) Madera 2) Vitivinícola 3) Metal mecánica 4) Textil
5	Pabellón Integración (E)	689,40	1) Institucional 2) Alimentos y bebidas 3) Comercio variado
6	pabellón Artesanal (G)	187,20	1) Artesanías
7	pabellón 15 de Abril (H)	187,20	1) Artesanías 2) Textil
SUB TOTAL		1,115,40	
ÁREA EXTERNA			
II	Área Descubierta		
1	pabellón Automotriz	1676	1) Maquinaria 2) Transporte Pesado 3) Automóviles
2	Área Cercado	268,2	1) Automóviles
3	pabellón Ganadero	500,00	1) Ganadería
4	Espacios a Expositores y/o Empresas Área Descubierta	2643,75	1) Telecomunicación 2) Financieras 3) Institucional 4) Construcción
5	Cabañas de Alimentación	843,44	1) Alimentos y bebidas
6	Puntos de Información y Venta	77,8	1) Comercio variado
7	Área de Entretenimiento	250,00	1) Entretenimiento
SUB TOTAL		6259,19	
TOTAL GRAL.		7374,59	

b) Política de Precios.-

El directorio de la EXPOSUR 2014, definió y aprobó una nueva política de precios para la gestión 2014, realizando el incremento del 10 % al precio del metro cuadrado de los espacios del área cubierta (Pabellones) y del área descubierta (espacios que se habilitan para expositores en el área externa), asimismo con el propósito de fomentar al sector empresarial del Departamento todas las empresas Tarijeñas socias de las cámaras y asociaciones (Caincotar, Cadeco, Cadepia y Aniv) afiliadas Federación de Empresarios privados de Tarija fueron beneficiadas con el 30% de descuento del nuevo precio establecido, y a los medianos y pequeños empresarios como es FEDEMYPE también se les considero el descuento para su correspondiente participación en la Exposur 2014.

**CUADRO N° 3
DETALLE DE PRECIOS PARA LA GESTION 2014**

N°	Detalle de Espacios en el Campo Ferial	Cant. de M2 x Pabellón Según Plano	Precios M2 EXPOSUR 2013	Precios M2 EXPOSUR 2014 (Incremento del 10%)	Precios M2 con desc. del 30% a empr. afiliadas a la FDEPT
AREA CUBIERTA					
I	Detalle de Pabellones				
1	pabellón Internacional (A)	457,74	700,00	770,00	539,00
2	pabellón Bolivia (B)	741,00	320,00	350,00	245,00
3	pabellón Tarija (C)	927,45	230,00	250,00	175,00
4	pabellón Industria (D)	686,40	200,00	220,00	154,00
5	pabellón Integración (E)	689,40	150,00	165,00	115,00
6	pabellón Artesanal (G)	187,20	150,00	165,00	115,00
7	pabellón 15 de Abril (H)	187,20	150,00	165,00	115,00
SUB TOTAL		1.115,40			
ÁREA EXTERNA					
II	Detalle Área Externa				
1	pabellón Automotriz	1676,00	50,00	80,00	60,00
4	Espacios a Expositores y/o Empresas Área Descubierta	2643,75	400,00	440,00	308,00
SUB TOTAL		4319,75			
TOTAL GRAL.		5435,15			

c) Participación.-

La participación del sector productivo representa el motor fundamental para el desarrollo y la continuidad de la feria, por ello se gestionaron la participación de empresas nuevas en el ámbito departamental, nacional e internacional, mostrando así en esta versión de la Feria una imagen diferente, tanto en los Pabellones como en el Área descubierta, especialmente en el área Automotriz, contando por primera vez con la presencia de empresas nuevas (Maqvial, Nibol Ltda., Dicsa S.A. Gasolpetrolago, Mopar S.A, Brenart) con la presentación de Maquinaria Pesada, Camiones, Cisternas, Maquinaria Agrícola, Maquinaria de Asfalto, Ambulancias y Tanques.

La Feria Exposición del Sur en su XVII Versión conto con la presencia dela Cámara de Comercio e Industria boliviano-alemana “AHK-BOLIVIA”, haciéndose presente en el Pabellón Tarija con la presencia de 10 empresas de la Unión Europea con representaciones de firmas importantes Holanda, Italia, España, Alemania, Bélgica e Inglaterra, brindando así al público en general variedad, innovación y presencia Internacional.

**CUADRO N°4
RESUMEN DE PARTICIPACION DE EXPOSITORES EN AREA CUBIERTA Y DESCUBIERTA EXPOSUR 2014**

N°	Detalle de Espacios del Campo Ferial	Cant. de Participantes	Importe Recaudado x participacion	Ctas x Cobrar x participacion	Importe Total x Recaudar	Total Credencial Asignados S/Reglamento	Empresas Participantes			Sector	
							Internacionales	Nacionales	Dptales.	Privado	Publico
I	AREA CUBIERTA										
1	Pabellones	219	796,569.10	127,232.00	923,801.10	955	13	73	133	197	22
II	AREA EXTERNA										
2	Area Automotriz	10	111,592.00	0	111,592.00	34	1	5	4	10	0
3	Area Cercado	1	0.00	0	0.00	0	0	0	1	1	0
4	Pabellon Ganadero	1	0.00	0	0.00	0	0	0	1	0	1
5	Espacios a Expositores y/o Empresas Area Descubierta	13	168,971.00	0	168,971.00	296	0	2	11	9	4
6	Cabañas de Alimentacion	59	164,103.25	0	164,103.25	217	0	0	59	59	0
7	Puntos de Informacion y Venta	14	25,933.00	0	25,933.00	66	0	0	14	13	1
8	Area de Entretenimiento	2	6,060.00	0	6,060.00	13	0	0	2	2	0
TOTAL GENERAL		319	1,273,228.35	127,232.00	1,400,460.35	1581	14	80	225	291	28
TOTAL %			90.91%	9.09%			4.39%	25.08%	70.53%	91.22%	8.78%

El cuadro N°4 refleja un resumen general de la cantidad total de 319 participantes en la Décima Séptima Versión de la Feria Exposición del Sur EXPOSUR, con la participación de empresas, instituciones, cámaras, asociaciones y personas naturales mismas que estuvieron presentes en la Feria presentando su stand donde exhibieron sus productos y/o servicios, tanto en el Área cubierta (7 pabellones) y Área descubierta (sector Automotriz, Área Cercado, Pabellón Ganadero, Cabañas de alimentación, Área recreativa, puntos de venta). (Ver detalle Anexo 2.)

Los principales sectores participantes en la Feria tanto del Área cubierta como Área descubierta:

**CUADRO N° 5
DETALLE DE RUBROS DE EMPRESAS PARTICIPANTES**

N°	RUBROS	CANTIDAD	PORCETAJE %
1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	86	26,96
2	COMERCIO VARIADO	46	14,42
3	CONSTRUCCION	22	6,9
4	MADERA Y METALURGIA	21	6,58
5	INSTITUCIONAL	18	5,64
6	SALUD Y BELLEZA	17	5,33
7	EDUCACION	14	4,39
8	VITIVINICOLA	14	4,39
9	TEXTIL	13	4,08
10	AUTOMOTRIZ	12	3,76
11	ARTESANAL	10	3,13
12	AGROINDUSTRIA	8	2,51
13	TECNOLOGIA, INFORMATICA Y SEGURIDAD	8	2,51
14	FINANCIERA	5	1,57
15	HOTELERIA Y TURISMO	5	1,57
16	SEGUROS	4	1,25
17	BIENES RAICES	3	0,94
18	HIDROCARBUROS Y MINERIA	3	0,94
19	TELECOMUNICACIONES	3	0,94
20	AEROLINEAS	2	0,63
21	ENTRETENIMIENTO	2	0,63
22	INDUSTRIAL	2	0,63
23	GANADERIA	1	0,31
		319	100%

Los rubros con mayor participación en la Feria es el de Alimentos y Bebidas con un 26,96%, Comercio Variado con 14,42%, el Sector de la Construcción con un 6,9% y el Sector de Madera y Metalurgia con 6,58 % tanto del Área Cubierta como Descubierta.

d) Convenios y Alianzas Estratégicas.-

La Feria Exposición del Sur es una de las Ferias más importantes del Sur de Bolivia, lo cual representa para las empresas privadas estratégicas una gran oportunidad de promocionar sus productos y servicios a nivel Departamental, Nacional e Internacional, es en ese sentido y con la finalidad de efectivizar las actividades comerciales y establecer las condiciones de participación de las mismas, que la Exposur 2014 dio cumplimiento a los Convenios firmados en Gestiones pasadas; asimismo cabe mencionar que se procedió a realizar nuevas Alianzas Estratégicas, tomando en cuenta que los aportes realizados sean igual o mayor a lo que la Exposur otorga en espacios físicos y/o imagen dentro de la infraestructura del campo ferial, lo cual se refleja en las obligaciones de cada una de las partes del documento firmado; cabe hacer notar que la firma de estos documentos tienen vigencia solamente para la Exposur 2014, cumpliendo así con lo establecido en el reglamento de participación en vigencia.

e) Asignación de Credenciales.-

Se realizó la otorgación de credenciales a los participantes en función a la actividad a realizar y al área asignada según el reglamento de participación de la Feria, asimismo se procedió a realizar la venta de credenciales por un monto adicional a todos aquellos participantes que solicitaron un número adicional de credenciales de acuerdo a lo establecido en reglamento.

CUADRO N°6

DETALLE DE ACREDITACIONES ASIGNADAS

ENTIDAD	CANTIDAD
Empresas – Expositores	1986
Instituciones – Autoridades	109
Prensa	300
Personal Exposur	204
Credenciales vendidos	73
TOTAL	2672

El número de acreditaciones realizadas fue de 2.672 personas tal como refleja el cuadro N°6, mismos que fueron registrados en el sistema de información de acuerdo a la característica de participación de cada persona registrada.

4.3. ÁREA DE ESPECTÁCULOS.-

Entre las áreas operativas de la feria se encuentra el área de espectáculos misma que tiene el objetivo de organizar las noches de espectáculo, perfeccionando la calidad en aspectos técnicos como el sonido, iluminación, de la misma manera, mejorando la estructuración de la cartelera y horarios. Asimismo el área de espectáculos se convierte en el componente complementario principal de la Exposur, toda vez que a través del mismo se promueve la contratación de artistas de primer nivel tanto Departamentales, Nacionales e Internacionales buscando colmar las expectativas generales para un evento de esta naturaleza; con la finalidad de atraer y lograr captar la mayor afluencia de visitantes no solo de la ciudad de Tarija sino también de todas sus provincias, como también de los nueve Departamentos del País como así también de los países vecinos como Argentina, Paraguay, Perú y otros, garantizando así el éxito de la feria.

Entre las principales funciones del área de espectáculos es la de hacer efectivo la selección de la cartelera para las noches de espectáculo durante los días de feria, para ello en esta gestión se definió mantener el procedimiento que se realizó en la gestión 2013 con la finalidad de mantener la transparencia e información, es por esto que se procede a la realización de una convocatoria pública para la presentación de propuestas de Aristas Departamentales, Nacionales e Internacionales, con el propósito de que al finalizar la convocatoria se elabore una base de datos de artistas y representantes legales, con el fin de frenar especulaciones en la verdadera representación de un artista así como en su costo.

a) Proceso de selección y contratación de artistas.-

Con el objeto de transparentar la conformación de la cartelera artística y dar a todos los artistas la misma oportunidad de hacerse presentes en el de la EXPOSUR 2014 se realizó el lanzamiento de una convocatoria pública para la presentación de propuestas artísticas a nivel local, nacional e internacional.

➤ Convocatoria a Artistas Exposur 2013.

Se realizó una convocatoria pública con la finalidad de invitar a todos los artistas, empresarios y/o representantes de artistas Departamentales, Nacionales e Internacionales, a participar de la presentación de propuestas para la conformación de la cartelera de espectáculos de la Exposur 2014, dichas propuestas fueron presentadas en sobre cerrado y la convocatoria tuvo una vigencia de 13 días a partir de su publicación.

El principal propósito de la convocatoria era el de poder acreditar la representación legal correspondiente del artista Nacional e Internacional a contratar, lo cual también permitió conocer los requerimientos de los artistas que representaban (Rider Técnico), necesidades, condiciones técnicas para su presentación y costo correspondiente.

➤ **Apertura de Sobres y Registro de Propuestas.-**

Una vez concluida la recepción de propuestas de acuerdo a convocatoria pública se realiza la apertura correspondiente de acuerdo al registro. Posterior a la apertura de los sobres, se realizó la tabulación de todas las propuestas teniendo como resultado; 114 propuestas de artistas internacionales, 20 propuestas de artistas nacionales y 127 propuestas de artistas departamentales.

➤ **Elaboración de la Cartelera.-**

La elaboración y estructuración de la cartelera se la realizo previo análisis de la base de datos donde se reflejaban las propuestas económicas y técnicas de los artistas proponentes, análisis que fue realizado en reuniones de directorio, donde se realizó la selección de artistas para la conformación de la cartelera de acuerdo a presupuesto y a una conceptualización de las noches de feria.

➤ **Contratación de Artistas.-**

Una vez definida y aprobada la cartelera de artistas por el Directorio, se procedió a realizar la contratación de los artistas dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 324/2014 y 329/2014 emitida por el Señor Gobernador, por consiguiente su contratación se llevó delante de acuerdo al D.S. 0181 y previa verificación de la documentación de acreditación de la representación legal correspondiente del artista. Cabe resaltar que la contratación de artistas internacionales se la realizo a través de la administración central y la contratación de los artistas nacionales y departamentales se la ejecuto por la administración del programa de la Exposur.

➤ **Cantidad y Costo de Artistas contratados.-**

Durante el desarrollo de la feria se contó con la participación de setenta y uno (71) artistas, de los cuales cinco (5) fueron artistas internacionales, seis (6) nacionales y sesenta (60) departamentales, mostrando así la variedad musical en todos sus géneros, demostrando que en esta gestión se promovió a nuevos valores musicales y consolido el apoyo a los artistas Departamentales, a través de los cuales se mostró la riqueza y variedad musical en todos sus géneros.

**CUADRO N° 7
DETALLE DE ARTISTAS CONTRATADOS**

Sábado 8		Domingo 9		Lunes 10		Martes 11		Miércoles 12		Jueves 13		Viernes 14		Sábado 15		Domingo 16	
Noche Top	Bs.	Noche para la Familia	Bs.	Tradición Chapaca	Bs.	Noche de Rock	Bs.	Noche Chaqueña	Bs.	Noche de Folklórica	Bs.	Noche de Cumbia	Bs.	Noche Top	Bs.	Noche Final	Bs.
Ballet un Paso al arte	2.500	Leo Velasco	4.000	Embajadores del Guadalquivir	18.000	Orgasmo	2.000	Ada Camila	10.000	Entre Amigos	7.500	La Fase	12.000	Dúo Cortez	4.500	Helsin Chriss	8.000
Diamante Mariachi POP	22.000	Anatolio Díaz	10.000	Cantores del Valle	25.000	Topo Beja	6.000	Dilmar Fernández	6.000	Herencia del Pago	7.500	Hermanos Aguirre	6.500	Uno + Uno (Pablo Canedo)	15.000	Mariachi del Sur	6.500
Gloria Trevi	1.263.762	Hermanos Mealla	8.000	Canto Sur	4.500	Budock	6.500	Corrión Ojeda	12.000	Contraste	9.000	Ballet Fortaleza.	2.500	Ballet Sudamericano	2.500	Miriam Wayar	8.000
Jarana	20.000	Bohemia	10.000	Imana	10.000	Persas	6.000	Ronald Arteaga	18.000	Ay Juna	16.000	Chicas Ángeles (Monte y Cielo)	2.500	David Bisbal	1.220.262	Skarabajo	8.000
		Magneto 5	8.000	Sangre Nueva	10.000	Crash	5.000	Germán Casal	17.000	Vidaleros	10.000	Alerta 0		Galenduz	10.000	Beto El Embajador	8.000
		Banda Swing	8.000	Ballet Poder y Sentimiento	2.500	Ballet África Bambaata	2.500	Negro Palma	39.000	Taricanto	17.000	El Aspirante, La Mara Santos, Maldito Peke y Dj Kairuz (Combo Argentino)	244.300				
		Armonía 4 (Julio Cesar Araoz)	8.000	Grupo Libertad	18.000	Tributo a Soda Estéreo	8.000	Ballet Sangre Latina	2.500	Ballet proyección	2.500	Matías y la Compañía	10.000				
		Luigi	20.000	Ernesto Mealla	10.000	Electroshock	17.400	Yalo Cuellar	28.000	Pastor Luna	60.000	Elias y sin Rivales	4.000				
		Ballet Potosí	2.500	Los de sama	14.000	Octavia	31.000	Esther Marisol	28.000	Cantares	17.000						
		Bonanza	48.000					Erick Claros	13.000	Canto 4	84.000						
		Integración Bolivia	8.000							Sentimiento	12.000						
	1.308.262		134.500		112.000		84.400		173.500		242.500		281.800		1.252.262		38.500

Se hace notar que la presentación de la atractiva cartelera arriba mencionada ha logrado captar mayor cantidad de asistentes entre expositores, autoridades y visitantes habiéndose registrado en los nueve días del evento un ingreso total de 80.145 personas ingreso total de 80.145 personas, de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N°8
DETALLE DE CANTIDAD DE VISITANTES POR DIA**

Detalle	Cant. De Entradas Mayores	Cant. de Entradas Menores	Total Entradas Vendidas	Ingresos Con Credenciales	Total Ingreso De Personas Por Día	Monto en Bs. Recaudado x Entradas
Sábado 8	10277	600	10,877.00	2.672	13.549	522,850.00
Domingo 9	2116	397	2,513.00	2.672	5.185	80,015.00
Lunes 10	871	132	1,003.00	2.672	3.675	32,465.00
Martes 11	1331	225	1,556.00	2.672	4.228	49,960.00
Miércoles 12	2648	190	2,838.00	2.672	5.510	95,530.00
Jueves 13	2145	287	2,432.00	2.672	5.104	79,380.00
Viernes 14	12578	1679	14,257.00	2.672	16.929	528,305.00
Sábado 15	15000	2000	17,000.00	2.672	19.672	780,000.00
Domingo 16	1621	2000	3,621.00	2.672	6.293	86,735.00
TOTAL	48,587	7,510.00	56,097.00	24.048	80.145	2,255,240.00

Es indudable que la cartelera de espectáculos es un atractivo para la población en general, tanto en el ámbito Departamental, Nacional, e Internacional, considerando que en nuestra ciudad no existen eventos que ofrezcan la presencia de artistas especialmente internacionales, convirtiendo por esta razón a la feria como el único evento de presencia artística Internacional, el mismo que es un referente Departamental y Nacional, toda vez que brinda diversidad de música en vivo en todos los géneros musicales a todos los visitantes de la misma; como se puede observar en el cuadro los días de mayor afluencia de visitantes son los días en los que actuaron los artistas internacionales.

Una de las políticas de la administración de la feria fue el de poder promocionar a los artistas departamentales con una participación activa durante los días de feria en el escenario principal, contribuyendo así al cumplimiento de las atribuciones y funciones de la Gobernación del

Departamento en la cual establece desarrollar las acciones que permitan la promoción de los recursos artísticos y culturales nivel departamental.

4.4. ÁREA DE RUEDA DE NEGOCIOS.-

En el marco de Alianza estratégica Público privado entre la Gobernación del Departamento de Tarija y la Federación de empresarios privados, la Rueda de Negocios en la Exposur 2014, tuvo una particularidad distinta al del resto de las Ferias toda vez que el sector público asumió una participación activa dentro del desarrollo de la misma, coincidiendo con el sector privado en lo que refiere al propósito de los empresarios con el fin de promover la búsqueda de contactos y oportunidades entre empresarios de Tarija, sus pares Nacionales e Internacionales, como también con instituciones públicas creando un ambiente propicio para promover un conjunto de encuentros entre empresarios privados y la institución pública, con el fin de realizar negocios, identificar proveedores, nuevos mercados, intercambio de servicios, desarrollar relaciones asociativas, formar alianzas estratégicas y otras actividades inherentes.

a) Realización de la Rueda de negocios.-

La realización de la Rueda de Negocios se realizó durante los días 13 y 14 de noviembre, en los salones del Hotel los Parrales, con la participación de 200 empresas participantes de diferentes países y el sector público, asimismo se realizaron 1200 citas las cuales fueron generadas de manera organizada de acuerdo a las solicitudes y las demandas y ofertas de cada una de las empresas a través del módulo de rueda de negocios, del sistema integrado de gestión de ferias tal como se refleja en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 9
DETALLE DE PARTICIPANTES POR PAIS Y CANTIDAD DE CITAS
REALIZADAS DURANTE LA RUEDA DE NEGOCIO**

PAÍS	N° DE PARTICIPANTES	N° DE CITAS GENERADAS EN LA RUEDA DE NEGOCIO
Bolivia	184	1081
Chile	1	19
Argentina	12	70
Unión Europea	3	30
TOTAL	200	1200

De acuerdo a la demanda de los servicios del sector empresarial y los sectores más dinámicos de la economía Departamental se identificó como sectores claves los siguientes:

Sector clave N° 1: Sectores Económicos – Actividad Empresarial Privada

- Construcción
- Industrias
- Servicios
- Comercio

Sector clave N° 2: Contratantes del Sector Publico Departamental:

- Ejecutivos seccionales de Desarrollo, Secretarías, Direcciones y Programas desconcentrados Departamentales de la Gobernación de Tarija
- Gobiernos Municipales

Participación de Cámaras, Federaciones y Asociaciones participantes.

La federación de empresarios privados del Departamento de Tarija cuenta con las siguientes cámaras que representa a los diferentes sectores productivos del departamento.

Del total de empresas inscritas a la Rueda de Negocios del Departamento 110 empresas se encuentran afiliadas a diferentes Cámaras, Asociaciones y Federaciones, del Departamento el cual representa el 55% del total de empresas participantes tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 12
CÁMARAS PARTICIPANTES DE LA RUEDA DE NEGOCIOS DEL DEPARTAMENTO

N°	DETALLE CAMARAS O FEDERACIONES	N° DE EMPRESAS PARTICIPANTES
1	CADECO- Cámara Departamental de la Construcción)	10
2	CAINCOTAR (Cámara de Industria y Comercio Tarija)	45
3	CADEPIA (Cámara de la Pequeña Industria de Tarija)	20
4	ASEMETAR- (Asociación de Metalúrgicos de Tarija)	15
5	APROJAT (CAT)	10
6	CAMARA HOTELERA	5
7	FEDEMYPE (Federación de la Micro y pequeña empresa de Tarija)	5
TOTAL		110

Participación del Sector Público:

Con el propósito de contar con la presencia tanto del Sector Privado como el Sector Publico se realizó una convocatoria de participación, contando de esta manera con el compromiso y la participación activa del Sector Publico a través de las siguientes entidades:

- Gobernación del Departamento de Tarija

- ✓ Secretaria de Desarrollo Comunitario Campesino (Prosol, Sedag, Cevita)
 - ✓ Secretaria de Medio Ambiente y agua (Pertt, San Jacinto)
 - ✓ Secretaria Departamental de Planificación e inversión
 - ✓ Secretaria de Obras Públicas (Sedeca)
 - ✓ Secretaria de Desarrollo Social (Sedes, Sedede)
 - ✓ Secretaria de Hidrocarburos, Minería , Energía e Industria (Setar, Emtagas)
 - ✓ Ejecutivos Seccionales de Desarrollo
- Gobierno Municipal de Cercado

A través de la participación del sector público y privado se generó un movimiento en intenciones de negocio de 87.320.160,00 con las diferentes empresas participantes, como se refleja en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 10
DETALLE DE INTENCIONES DE NEGOCIOS POR SECTOR**

N°	SECTOR	MONTO BS	PORCENTAJE %
1	Privado - Privado	21.367.200,00	24,47
2	Público - Privado	65.952.960,00	75,53
TOTAL		87.320.160,00	100%

En esta gestión se logró la participación activa de representantes de las instituciones del sector público, quienes son una demanda potencial para mucho de los ofertantes; cabe resaltar que el Departamento de Tarija cuenta con un monto considerable de recursos económicos destinados a la inversión y pre inversión de proyectos y este tipo de actividades permite visualizar de mejor manera las ofertas del sector privado enriqueciendo lazos de coordinación para un trabajo conjunto en pro del desarrollo del Departamento.

Con el propósito de contar con una base de datos actualizada, la sistematización de la información se realizó a través del Sistema de Gestión de Ferias clasificando la información de cada una de las empresas participantes de acuerdo a rubros identificados.

CUADRO N° 11
DETALLE DE RUBROS SEGÚN SECTOR EN INTENCIONES DE
NEGOCIOS

Nº	SECTOR	RUBRO	MONTO BS	PORCENTAJE
1	PUBLICO - PRIVADO	INSUMOS, PRODUCTOS Y MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	21,311,520.00	24.41
2	PUBLICO - PRIVADO	AGRÍCOLA, PECUARIO Y HORTOFRUTÍCOLA	17,316,480.00	19.83
3	PUBLICO - PRIVADO	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA	14,602,080.00	16.72
4	PUBLICO - PRIVADO	MÁQUINAS, EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN PARA LA AGROPECUARIA	12,305,280.00	14.09
5	PUBLICO - PRIVADO	INSUMOS, PRODUCTOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL SECTOR SALUD	167,040.00	0.19
6	PUBLICO - PRIVADO	SERVICIOS EMPRESARIALES	167,040.00	0.19
7	PUBLICO PRIVADO	ORGANISMOS E INSTITUCIONES	83,520.00	0.10
8	PRIVADO	COMERCIO VARIADO	4,356,960.00	4.99
9	PRIVADO	INDUSTRIA DE CERÁMICA	4,329,120.00	4.96
10	PRIVADO	TURISMO, HOTELERÍA, RESTAURANTE	1,726,080.00	1.98
11	PRIVADO	INDUSTRIA PARA LA MADERA	1,586,880.00	1.82
12	PRIVADO	PLÁSTICOS Y AFINES	1,433,760.00	1.64
13	PRIVADO	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,419,840.00	1.63
14	PRIVADO	SERVICIOS INMOBILIARIOS	1,405,920.00	1.61
15	PRIVADO	BANCOS Y FINANCIERAS	1,378,080.00	1.58
16	PRIVADO	MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,197,120.00	1.37
17	PRIVADO	INDUSTRIA TEXTIL	988,320.00	1.13
18	PRIVADO	EQUIPOS DE SEGURIDAD	863,040.00	0.99
19	PRIVADO	METALMÉCANICA	626,400.00	0.72
20	PRIVADO	SALUD Y BELLEZA	27,840.00	0.03
21	PRIVADO	MARROQUINERÍA Y CURTIEMBRE	13,920.00	0.02
22	PRIVADO	ENVASES, EMBALAJES Y AFINES	13,920.00	0.02
TOTAL			87,320,160.00	100%

Tal como se refleja en el cuadro N° 11 los montos por intención de negocios durante la XV versión de la Rueda de Negocios Tarija Internacional – EXPOSUR 2014. Asciede a un monto total de 87.320.160,00 Ochenta y siete millones trescientos veinte mil 00/Bolivianos, de los cuales el 24 % corresponde al Rubro de Insumos, productos y Maquinaria para la Construcción el 20 % al rubro Agrícola, Pecuario y hortofrutícola, el 17 % al rubro de Servicios de Construcción e ingeniería y el 14% al rubro de Maquinas, equipos e implementación para la agropecuaria, cada uno de estos generados por el Sector Público y privado.

Participación de la Federación de Empresarios Privados de Tarija (FEDT).-

En el marco del acuerdo interinstitucional entre la Gobernación del Departamento de Tarija y la Federación de Empresarios Privados, el Área de Rueda de Negocios conformo un equipo de trabajo liderizado por personal capacitado de la FEDT desarrollando un plan de actividades el cual se ejecutó de manera coordinada con el programa Exposur; con la finalidad de efectivizar las acciones realizadas para el cumplimiento de objetivos trazados por el área, el trabajo conjunto realizado fue de vital importancia ya que coadyuvo a la participación activa de todas las cámaras afiliadas a la FDPT, garantizando de esta manera la mayor participación de las empresas socias, logrando así brindar un evento comercial de acuerdo a las necesidades de cada sector.

b) Jornada de Expertos.-

La administración del programa Exposur, efectuó en esta gestión la realización de las **Jornadas de Expertos**, como una actividad preliminar con el propósito de fortalecer el sector ganadero y productivo a través de la transferencia de capacidades tecnológicas, asesoramiento planificado y oportuno, para fortalecer los conocimientos con información apropiada de los últimos avances y novedades tecnológicas de acuerdo al requerimiento del Sector Ganadero y Agricultura

Las actividades programadas para la realización de las Jornadas de Expertos se realizaron con el apoyo del Servicio Departamental Agropecuario SEDAG de acuerdo a los siguientes ejes temáticos:

- ✓ Mejoramiento Genético.
- ✓ Nutrición.
- ✓ Sanidad.
- ✓ Apicultura.
- ✓ Tecnologías de Riego.

CUADRO N° 13
DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE EXPERTOS
(11 y 12 de noviembre 2014)

Tema	Expositores	Procedencia	Dirigido a	N° de Participantes
Mejoramiento Genético Vacuno	Dr. Roberto marsilleti	Argentina	Sector Ganadería	45
Mejoramiento Genético Porcino	Dr. Carlos Montoya	Santa Cruz	Productores de Ganado Porcino	45
Lechería y su Proceso	Ing. Hernán Aguilera	Santa Cruz	Productores Lecheros	65
Proyección del Rubro Apícola	Dr. Nabor Mendizábal	Cochabamba	Sector Apicultura	70
Preparación de la Cosecha y Post Cosecha de la Miel	Ing. Jorge Guzmán	Cochabamba	sector apicultura	65
Riego por Goteo y Riego por Aspersión Operación, Instalación y Mantenimiento	Ing. Freddy Flores e Ing. Evelin Jauregui	Técnicos de MDRYT, Tarija	sector Agricultura	65
TOTAL PARTICIPANTES				355

Las conferencias se desarrollaron durante los días de Feria las cuales contaron con la presencia de 355 participantes que representaban a diferentes sectores, como se refleja en el cuadro.

4.5. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO.-

4.5.1. Comunicación.-

Las actividades realizadas por este componente se efectuaron con el propósito de promocionar, posicionar e institucionalizar a la Feria de Exposición del Sur, a nivel Departamental, Nacional e Internacional, desde un enfoque productivo, turístico y cultural de presencia empresarial.

Para hacer efectivo este propósito se desarrolló una estrategia comunicacional que consideraba tres componentes:

- Definición de la imagen corporativa de la Exposur.
- Manejo de los medios de comunicación.
- Publicidad de la Exposur.

a) Imagen Corporativa de la Exposur.-

El Logo y Slogan institucional de la Feria fue definido por el directorio de la Exposur considerando lo siguiente:

La selección de la Imagen institucional de la Feria (logo) se realizó bajo el criterio de reflejar el mapa de Sudamérica, para identificar a la Feria como un evento internacional proyectando al Departamento de Tarija como un centro integrador y de potencial económico del sur de Bolivia razón por la cual los colores utilizados representan la bandera del Departamento (rojo y blanco) y en la parte inferior cinco iconos que representan los diferentes sectores productivos de nuestra región:

- Agricultura.
- Industria.
- Tecnología.
- Ganadería.
- Turismo.

El Slogan institucional utilizado para Feria en la Gestión 2014 fue: “EXPOSUR UNA VENTANA A LA INVERSION”, misma que se utilizó en la EXPOSUR 2013, lema que fue definido porque representa la esencia del evento, en el entendido que la feria es un espacio en el que se puede invertir y donde los participantes tienen la posibilidad de generar oportunidades de negocios.

Una vez determinado el Logo y Slogan institucional de la Feria se procedió a realizar el diseño e impresión de Material Gráfico Promocional, para ello se definió la realización de material gráfico promocional de alta calidad, para llegar con la información estratégica y en tiempo determinado al público en

general (expositor y visitante). Este material fue distribuido en diferentes instancias del país, con el propósito de captar nuevos expositores.

b) Medios de comunicación.-

Para difundir y publicar información de la Décima Séptima Versión de la Exposur, la administración considero la contratación de los siguientes medios:

- Medios Televisivos (canales).- La selección se realizó de acuerdo a los alcances, rating y costos de los mismos, habiéndose contratado un total de 12 medios ejecutando un gasto de Bs. 89.100,00.
 - Medios Radiales (Radios).- Se realizó la contratación de 21 medios radiales departamentales ejecutando un gasto de Bs. 40.600,00.
 - Prensa/Revistas.- Se efectuó la contratación de 2 revistas
 - Redes sociales (Web, Facebook, Twitter y You tube).- Toda vez que el usos de las redes sociales permite difundir información instantánea sin importar la ubicación geográfica ni distancia, además permite establecer relaciones con los usuarios, asimismo este medio es útil para mejorar el servicio al expositor y/o visitante. Por esta razón durante la organización y ejecución de la feria se utilizó estos medios para difundir información.
- ✓ Web: se actualizo la página web de la Exposur contando así con un portal propio a través de cual se publicó documentación informativa, imágenes, videos y todo lo necesario para captar el interés de los expositores y de los visitantes.
 - ✓ Facebook y Twitter : la Exposur conto con su propia cuenta de Facebook y Twitter como una opción a través de la cual se interactúo con todos los interesados de las noticias de la Exposur 2014 estableciendo con estos medios una nueva forma de comunicación que permite a sus usuarios estar en contacto en tiempo real, este medio también permitió dar respuestas inmediata a las consultas generadas por los visitantes.

Lo que se puede resaltar de manera importante fue la integración con todas las plataformas que EXPOSUR tuvo en diversas redes sociales como son: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Google+, Gmail y su página web oficial. Lo que permitió al público en general que consulto sobre EXPOSUR en diferentes medios, estar informado de cada actividad y evento realizado en el Campo ferial antes y durante los días de feria.

c) Publicidad de la Exposur.-

Se definió una campaña publicitaria que consideraba la elaboración de Spots y Jingles donde mostraba las actividades en orden cronológico de las acciones realizadas durante la organización y ejecución de la Exposur para

ello se elaboraron los siguientes spots y capsulas informativas (Spot Institucional, spot convocatoria para artistas, spot promocional - área comercial, spot informativo, spot cartelera, spot promocional de la rueda de negocios, spot de cierre de la rueda de negocios y spot cierre).

d) Lanzamientos de la Exposur 2014.-

Con el objetivo de potenciar y posesionar a la Feria tanto a nivel Departamental, Nacional e Internacional y realizar la captación de nuevas empresas expositoras se realizó una agenda de lanzamientos estratégicos de la EXPOSUR.

- Lanzamiento Exposur Tarija: Realizado en el Salón Rojo de la Gobernación.
- Lanzamiento Exposur Salta: Realizado durante el Encuentro Binacional de Empresarios Privados Salta- Tarija, evento organizado por la Federación de Empresarios de Tarija en fecha 28 de Agosto del 2014.
- Lanzamiento Exposur La Paz: Realizado en el Hall de la Vicepresidencia de la ciudad de La Paz con la presencia de Autoridades del Departamento, Presidente de la Cámara de Senadores, Presidente de la Confederación Nacional de Empresarios Privados de Bolivia.
- Lanzamiento Exposur Santa Cruz: Se realizó a en el salón de eventos de la CAINCOTAR, donde se contó con la presencia de Autoridades tanto del sector público y privado.

Durante la ejecución de los lanzamientos se coordinó con los medios de comunicación para llegar con la información correcta y en tiempo determinado al público objetivo. Cabe resaltar que cada una de las acciones realizadas se realizó en coorganización de la FDEPT, formando parte fundamental para el desarrollo y logro de los objetivos trazados.

4.5.2. Protocolo.-

a) Actividades Protocolares

Las actividades protocolares se coordinaron antes y durante el evento para poder desarrollar acciones acordes al programa establecido para el desarrollo de la feria.

➤ Acto de Inauguración Exposur 2014.-

Una de las principales actividades de acuerdo al programa fue el acto de inauguración de la XVII versión de la Exposur; en el acto se contó con la presencia de las principales autoridades Departamentales, Nacionales y Representantes de las Cámaras Departamentales.

Pasada la ceremonia y el corte de cintas, se llevó a cabo el show de pirotecnia y el brindis correspondiente parte del acto de inauguración.

➤ **Inauguración de Stands durante los días de feria.-**

Durante los días de feria algunas Cámaras, Federaciones, Instituciones y Empresas participantes previa coordinación con el área protocolar de la organización de la feria, realizaron la inauguración de sus stands durante los días de la feria donde realizaban la invitación a autoridades de nivel Departamental, Nacional e Internacional y a los clientes en invitados de honor de acuerdo a la cada empresa e institución. Cabe hacer notar la presencia de participantes del nivel Internacional.

➤ **Acto de Clausura de la Exposur 2014**

El día sábado 15 de noviembre se desarrolló de la Feria se efectuó el acto de clausura en el que se contó con la participación, de las diferentes autoridades Departamentales y personalidades Internacionales, en este acto se contó con la presencia del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Lic. Álvaro García Linera y representantes de instituciones y empresas, acto en el que se resaltó los resultados que se obtuvieron en los nueve días de feria como así la participación activa y destacable de los expositores participantes.

➤ **Reconocimiento a Expositores Exposur 2014.-**

✓ **Premiación a los Mejores Stands:**

La Organización de la EXPOSUR 2014 decidió realizar el reconocimiento a los mejores Stands de la Feria con la finalidad de reconocer el trabajo y esfuerzo que realizan las empresas e instituciones participes a través de la presentación y creatividad en la decoración del espacio asignado, ya que de esta manera logran contribuir al desarrollo y expansión de la feria atrayendo mayor expectativa en los visitantes.

Los Stand fueron evaluados a través de un jurado calificador, formado por personas que cuentan con el perfil idóneo para la calificación de las siguientes categorías:

- Mejor Diseño Stand.
- Mejor Manejo de Imagen Corporativa.
- Stand más visitado.
- Mejor Producto Ferial.

La premiación en las diferentes categorías se realizó tanto para el área cubierta y descubierta, dicha actividad se efectuó con la finalidad de motivar y reconocer el esfuerzo de cada uno de los expositores presentes en la Feria.

✓ **Premiación a las Mejores Azafatas:**

La premiación a las mejores azafatas se llevó a cabo el día sábado 15 en el acto de clausura. La selección fue realizada por una comisión del

jurado calificador después de una evaluación que se efectuó durante los días de feria, considerando los algunos aspectos como: cordialidad, amabilidad, imagen personal, vestuario, conocimiento pleno de los productos a la empresa que representa, para la calificación de las siguientes categorías:

- Mejor Azafata.
- Azafata revelación.
- Azafata Teen.
- Azafata Top.

4.6. ÁREA DE INFRAESTRUCTURA.-

El Área de Infraestructura, inicio sus actividades en el campo ferial a partir del mes de septiembre, con el objetivo trazado por la Dirección de la EXPOSUR de cambiar la imagen de la feria con respecto a su Infraestructura, es por esta razón que se han priorizado los trabajos a ser ejecutados dentro el campo ferial con respecto a su importancia y a los tiempos de ejecución.

Dentro de todos los Proyectos de refacción, remodelación y readecuación que se han realizado en el campo Ferial, los que se detallan a continuación son los que han logrado dar una nueva imagen a la Feria.

- ✓ Cambio de color de los pabellones de exposición.
- ✓ Demolición de la fuente antigua y la apertura de la vía principal que ha permitido el flujo mayor de los visitantes hacia el sector del pabellón automotriz.
- ✓ Refacción de la Fuente Central.
- ✓ Refacción del pabellón ganadero y el pabellón automotriz.
- ✓ Recuperación y mejoramiento tanto en espacio como en señalización de áreas para parqueos en el sector Norte y sector sud del Campo Ferial.

Los proyectos menores complementarios han permitido también que el visitante tenga mayor comodidad en su recorrido, asimismo se mejoró la iluminación de todo el campo ferial.

a) Ejecución de obras civiles en el Campo Ferial San Jacinto.-

En el componente de infraestructura se realizó una inversión de Bs. **1.416.555,83** (Un Millón Cuatrocientos dieciséis Mil Quinientos Cincuenta y Cinco con 83/100 Bolivianos) que representa el 16,09%, del presupuesto ejecutado, inversión que se realizó para el mantenimiento y ampliación de la infraestructura del Capo Ferial de San Jacinto, de acuerdo al detalle de trabajos que se indica a continuación:

- Refacción Pabellón Ganadero.

- Demolición y retiro de escombros en el Campo Ferial.
- Pintado exterior Pabellones.
- Refacción Pabellón Automotriz.
- Mantenimiento y reparación de nueva oficina central.
- Refacción baños Pabellón Bolivia y Artesanal.
- Desmontaje Pabellón cercado.
- Acceso lateral 1 Pabellón Artesanal.
- Refacción e instalación de fuente.
- Refacción de techos y otros, Cabañas Vip.
- Arreglo del salón de convenciones.
- Nivelación y rampa de ingreso Pabellón Cercado.
- Trabajos de bordillos de jardinería y fuente Campo Ferial
- Muro de piedra y nivelación patio comidas.
- Refacción área verde central norte.
- Mantenimiento del sistema sanitario.
- Refacción acceso lateral norte.
- Pintado de pisos exteriores.
- Refacción de stands ambientes de la Gobernación.
- Trabajos de pintado de bordillos y jardineras.
- Retiro escombros iniciales.
- Mantenimiento aire acondicionado.
- Mantenimiento sistema eléctrico de la Fuente.
- Acceso a baños.
- Refacción de cubiertas Pabellones Bolivia, Internacional. y Tarija.
- Tapas de ductos.
- Pintado para señalización de pisos.
- Trabajos de acabados generales en el campo ferial.
- Reparación cubiertas Pabellones Artesanal, 15 de abril y Ganadero.
- Trabajos de emergencia.
- Reparación malla olímpica.
- Retiro de escombros finales.
- Colocado Portón Automotriz.
- Letrero para fuente de agua.
- Adquisición grava.
- Trabajos de albañilería.
- Adquisición malla media sombra.
- Colocado de 28 asientos.
- Adquisición postes.
- Soporte eléctrico y asistencia técnica por 9 días.
- Ampliación red eléctrica.
- Mantenimiento e iluminación Campo Ferial.
- Ampliación e iluminación del Campo Ferial.
- Mantenimiento sanitario y potabilización de agua.
- Limpieza cámaras sépticas

Cabe hacer notar que la ejecución de estos trabajos se realiza a solicitud y requerimiento de las empresas expositoras y además que eran imprescindibles efectuarlas por el estado de los mismos y previos análisis técnicos efectuados por el área correspondiente. Asimismo el confort y la seguridad de los usuarios es un requisito imprescindible en este tipo de ferias, la obligación de la Gobernación como propietario para la conservación y el mantenimiento de los espacios físicos de la Exposur se adecue a las condiciones de: seguridad, accesibilidad, salubridad, habitabilidad, confort, funcionalidad.

5. GESTIONES EFECTUADAS.-

La administración de la feria ha realizado la coordinación y las gestiones necesarias con las diferentes secretarías de la estructura orgánica de la Gobernación para lograr compromisos de soporte para la ejecución de algunas actividades específicas programadas para la realización de la feria, razón por la cual se puede resaltar el apoyo de algunas direcciones de la Gobernación que en el ámbito de su especialidad coadyuvaron a la ejecución de actividades que se efectuaron en el desarrollo de la Exposur esto ha permitido garantizar la idoneidad profesional en temas técnicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del evento, entre las direcciones que coadyuvaron se puede mencionar a las siguientes:

- **Secretaría Departamental de Obras Públicas:** la Secretaría a través de la Dirección de Infraestructura fueron los responsables de llevar adelante dos procesos de contratación en la modalidad ANPE licitadas bajo las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), de 2 paquetes y/o lotes para el mantenimiento a las instalaciones y la construcción de nuevas infraestructuras en el campo ferial, participaron desde la elaboración de las especificaciones técnicas hasta la recepción de dichos bienes y servicios.
- **Secretaría Departamental de Hacienda:** El programa Exposur para todos los procesos de contratación de bienes y prestación de servicios en las modalidades por montos superiores a 50.000 se realizaron a través de la administración central, por lo que la secretaria a través de sus diferentes direcciones coadyuvo en la agilización y viabilización de los trámites de la feria.
- **Servicio Departamental de Caminos:** Habiéndose generado embotellamiento vehicular por falta de parqueo en la Gestión 2013, una de las acciones previstas en esta Versión de la Feria fue la de realizar la reestructuración y ampliación del Área de Parqueo, trabajo que fue ejecutado con el apoyo del Servicio Departamental de Caminos - SEDECA, generándose 1000 espacios en el Parqueo Norte y 169 espacios en el parqueo Sur, lo que permitió contar con un área de parqueo que cumple con las condiciones adecuadas para el estacionamiento vehicular, brindando así un servicio adecuado tanto para visitantes como expositores y público en general.

- ***Dirección de Tecnología de Información y Comunicación:*** Con el propósito de efectivizar las actividades a realizar y poder brindar un servicio de calidad tanto a los expositores como el público en general que visita la Feria, es que a través de la Dirección de Tecnologías de la Gobernación, se elabora las especificaciones técnicas y se realizaron todas las acciones necesarias para la implementación del componente tecnológico, en función a las necesidades de cada área operativa de la feria, para tal efecto la unidad de redes y servicios informáticos de esta dirección fue la responsable de realizar el soporte técnico y monitoreo del sistema durante y hasta la culminación de la feria realizando la depuración y corrección de errores durante el periodo indicado.
- ***Dirección de Protocolo:*** La feria Exposur al ser un evento Internacional recibe la visita de autoridades importantes tanto Departamentales, Nacionales e Internacionales durante las actividades programadas para la ejecución de la misma como ser Inauguración, Clausura y Premiaciones, es en este sentido que a través de la Dirección de Protocolo de la Gobernación se ejecutan estas actividades y se cuenta con el apoyo de personal capacitado para la organización y realización de dichos actos, brindando así un evento que cumple con todas las normas protocolares que exige un evento Internacional.
- ***Dirección de Turismo:*** Con la finalidad de promover la promoción y difusión del Turismo en el Departamento, la Dirección de Turismo apoyo con material informativo a cerca de lugares turísticos y culturales con los que cuenta el Departamento, con el propósito de dar conocer esta información a todos los expositores y visitantes que llegaron del nivel Nacional e Internacional.
- ***SEDESA:*** fueron los responsables del pabellón Ganadero desde el transporte de animales al campo ferial también fueron encargados de realizar los trámites correspondientes mediante el SENASAG en el control fitosanitario.
- ***SEDAG:*** Esta repartición de la Gobernación coadyuvo de manera conjunta con el Sedesa para la organización del pabellón Ganadero coordinando y realizando la selección de los animales a ser expuestos en este pabellón, asimismo colaboraron en la coordinación con los expertos y temas logísticos para la realización de las Jornadas de expertos.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

Concluida la XVII Versión de la feria “EXPOSUR 2014”, y de acuerdo a lo expuesto se realiza las conclusiones y recomendaciones que involucran a todas las áreas y componentes que formaron parte de la estructura Organizacional.

a) Conclusiones:

1. En la Gestión 2014 se ha logrado materializar el desafío de la nueva política de inversión y desarrollo productivo de la Gobernación del Departamento de Tarija, lo

que permitió organizar y construir una feria publico privado como primera experiencia a nivel nacional, generando una nueva concepción de organización a través de la ejecución de alianza Estratégica de Coorganización con la FDEPT, en el marco del Acuerdo Interinstitucional entre ambas partes.

2. El financiamiento de los gastos de funcionamiento para la realización de la XVII Versión de la feria “EXPOSUR 2014”, fue sustentado por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija.
3. En el Pabellón Automotriz se priorizo la participación del Sector productivo y construcción, dando espacio a empresas estratégicas del país en este rubro con la presentación de Maquinaria de asfalto, Maquinaria Agrícola, Transporte pesado, Volquetas, Tractores.
4. La EXPOSUR 2014 es un evento para fomentar el intercambio comercial entre los empresarios que conforman la base económica del Departamento; durante la Feria se genera un efecto multiplicador en las siguientes actividades:
 - **Transporte:** las actividades de organización para la realización de la feria se da inicio con 2 meses de anticipación, generando un movimiento importante en el sector del transporte, toda vez que la iniciación de obras civiles y construcciones de stands de la diferentes empresas participantes requieren la presencia diaria al campo ferial de personal (albañiles, ingenieros, arquitectos, plomeros, electricistas, personal administrativos, etc), asimismo durante los días de feria se incrementa la concurrencia de visitantes por lo que el sector del transporte habilita el transporte público ampliando sus horarios, rutas y el número de unidades de transporte, generando un movimiento económico importante para este sector.
 - **Turismo:** La EXPOSUR en los últimos años se ha convertido en la feria multisectorial más importante del Sur de Bolivia convirtiéndose en un evento comercial de presencia empresarial y de espectáculos con la presencia de artistas internacionales, particularidad que se convierte en un atractivo turístico para la población en general, recibiendo así una mayor afluencia de visitantes y autoridades tanto en el ámbito Departamental, Nacional, e Internacional, lo que genera un movimiento económico importante en diferentes sectores tales como la (hotelería, gastronomía, transporte y otros), incrementándose la demanda de estos servicios.
 - **Construcciones civiles:** muchas de las empresas participantes para la presentación, requieren realizar construcciones y obras civiles en sus stands, lo que genera un incremento en la demanda de mano de obra y materiales de construcción, contribuyendo así al desarrollo económico del Departamento.

- **Empleo:** durante las actividades de organización y realización de la feria la administración de la Exposur genera fuentes de empleo directo e indirecto en las diferentes áreas trabajo (personal administrativo y operativo, seguridad, limpieza, imprenta, artistas, presentadores, medios, transporte y otros), asimismo las empresas participantes también demandan la contratación de diferentes servicios (azafatas, seguridad, transporte, limpieza y otros), contribuyendo así a mejorar el ingreso per cápita de estos actores.
5. Se generaron 322 espacios entre stands, cabañas y puntos de venta tanto en el área cubierta y descubierta del campo ferial de los cuales se ocuparon 319 que representa a un 99,06% de espacios ocupados, mismos que generaron un ingreso de 1.273.228,35 de Bolivianos, generando cuentas en proceso de cobro de Bs. 127.232,00 asimismo se logró la presencia de 10 países a través de la participación de 14 expositores (ver pag. 20).
 6. La EXPOSUR 2014 ha alcanzado obtener la participación de empresas pertenecientes a 23 diferentes rubros de actividad, mismos que representan a los cinco sectores más importantes: Industria, Agricultura, Ganadería, Tecnología y Turismo. (ver pag. 21).
 7. La implementación del sistema de gestión de ferias, permitió contar con una base de datos actualizada de información detallada (Razón social, Nit, Teléfono, Dirección, contacto, rubro, espacio y lugar ocupado en la Feria) de todas las empresas participantes, contando así con datos confiables para la próxima gestión, con la finalidad de permitir facilitar las actividades de captación y participación de empresas expositoras. (Ver Anexo II).
 8. Las empresas que realizaron una mayor inversión en la presentación de sus stands fueron las empresas relacionadas a la actividad de construcción y telecomunicaciones como ser (Viva, Coboce, Concretec, Cabopa, Faboce, Soboce, Ginko) quienes realizaron obra civil, presentándose de manera atractiva y posesionando así su imagen en la feria para la presentación de sus productos y servicios en cada uno de sus stands, generando así mayor inversión y movimiento económico en este sector.
 9. La Exposur es una feria multisectorial de presencia empresarial, con la particularidad de contar con la presentación de artistas Departamentales, Nacionales e Internacionales, actividad que se realiza con la finalidad de promocionar los recursos artísticos y culturales lo que se convierte en un atractivo más de esta feria además de la presentación de productos y servicios de las diferentes empresas expositoras, permitiendo así una mayor afluencia de visitantes; en esta gestión la elaboración de la cartelera se realizó considerando la participación de artistas Internacionales para la inauguración y clausura de la Feria con la finalidad de abrir un espacio no solo para el entretenimiento sino darle a los visitantes durante el resto de los días de feria una razón empresarial para visitar el evento, razón por la cual se realizó una distribución de artistas por géneros musicales para las otras noches, lo que permitió dar la

oportunidad a los diferentes segmentos de la población de acuerdo a la variedad de gustos musicales.

10. La administración de la feria al cierre de gestión no registra deudas pendientes, toda vez que durante la ejecución de la misma se realizaron los pagos correspondientes al 100% de todos los servicios y bienes que fueron contratados durante la ejecución de las actividades.
11. Con el propósito de garantizar la seguridad del campo ferial se realizó la distribución estratégica de cámaras de seguridad de acuerdo a las condiciones de infraestructura en todo el campo ferial, realizando así un monitoreo y seguimiento continuo durante los días de feria.
12. Con la finalidad de brindar un mejor servicio a las empresas expositoras esta gestión se consideró la contratación de una empresa de limpieza con mayor experiencia en el rubro, toda vez que la feria ha crecido de manera considerable requiriendo mayores exigencias para poder ofrecer un servicio de calidad a los expositores.
13. Se realizó la reestructuración y ampliación del Área de Parqueo, generándose 1000 espacios en el Parqueo Norte y 169 espacios en el parqueo Sur, lo que permitió contar con un área de parqueo que cumple con las condiciones adecuadas para el estacionamiento vehicular, brindando así un servicio adecuado tanto para visitantes como expositores y público en general.
14. Con el propósito de brindar mayor y mejores comodidades a los expositores y visitantes se dispuso recursos económicos para realizar la inversión en diferentes obras civiles como ser: remodelación, readecuación, refacción y mantenimiento del Campo Ferial San Jacinto.
15. La Exposur 2014 conto con Plataformas informativas en diversas redes sociales como son: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Google+, Gmail y su página web oficial, lo que permitió al público en general que consulto sobre la EXPOSUR 2014, estar informado de cada actividad y evento realizado en el Campo ferial antes y durante los días de feria en tiempo real.
16. Con el propósito de potenciar y posesionar a la feria tanto a nivel Departamental, Nacional e Internacional como también realizar la captación de nuevas empresas expositoras se realizaron 4 lanzamientos estratégicos de la Exposur, lo que permitió concretar la participación de nuevas empresas y dar a conocer a la Feria a nivel nacional e Internacional.
17. Los resultados de la Rueda de Negocios cubrieron las expectativas trazadas teniendo la participación de 200 empresas, de las cuales 190 pertenecen al sector privado y 10 al sector público, generando así un total de 1200 citas en la Rueda de Negocios, y un monto total de 87.320,16 Bs en intenciones de negocios.

18. La EXPOSUR 2014 realizó las **Jornadas de Expertos**, como una actividad preliminar con el propósito de fortalecer el sector ganadero y productivo para que en futuras versiones se logre consolidar transacciones entre los participantes dedicados a la misma actividad.
19. La administración de la Exposur realizó las gestiones y solicitudes de asfaltado del retorno del campo ferial San Jacinto ante el Gobierno Municipal de Cercado, toda vez que es la autoridad competente para realizar las acciones correspondientes a la demanda solicitada.

b) Recomendaciones:

1. Toda vez que el Programa Exposur cuenta con una estructura transitoria para la realización de cada feria y por la importancia que representa la misma en la contribución al desarrollo económico del Departamento, se recomienda la incorporación y aprobación de la misma dentro de la Estructura organizacional de la Gobernación.
2. Por el crecimiento en la demanda de participación de empresas expositoras se ve la necesidad de contar con un nuevo pabellón que cumpla las condiciones adecuadas de funcionalidad y comodidad, por lo que se recomienda la construcción de un nuevo pabellón con estas características, la ubicación de esta nueva infraestructura deberá ubicarse en los módulos F, G y H en el campo ferial.
3. La Feria Exposur al ser un evento que cuenta con espectáculo de nivel Internacional durante la feria, requiere contar con una infraestructura que cumpla con las especificaciones y condiciones técnicas adecuadas de un escenario Internacional con las características requeridas para la presentación de artistas de este nivel, por lo que es necesario la construcción de un escenario fijo que cumpla con las características requeridas.
4. El trabajo de prensa debe ser más agresivo a nivel Nacional, sobre todo antes y durante el evento, esta participación debe incluir notas de prensa, entrevistas, coordinaciones de visitas de personalidades, etc.
5. El Campo Ferial no cuenta con equipo de Generador de Luz propio, lo que ocasiona paralización de actividades durante el desarrollo de la Feria en caso de cortes imprevistos del suministro del servicio de energía eléctrica, para tal efecto se recomienda la adquisición de un motor de energía de luz de acuerdo a las especificaciones técnicas necesarias para realizar la cobertura de todo el campo ferial.
6. Con el propósito de garantizar la seguridad de los expositores y visitantes es necesario realizar el cerramiento con bloques de cemento y/o ladrillos en todo el perímetro del Recinto Ferial por lo que es necesario la asignación de recursos económicos necesarios, para la realización de esta actividad.

7. Dentro del Campo Ferial se cuenta con oficinas administrativas con una infraestructura que no reúne las características de funcionalidad necesarias, para el desarrollo de las actividades que se requiere para la organización de la Feria, por tanto es necesario la demolición de las mismas para la construcción de nuevos ambientes que cuenten con las condiciones adecuadas, con el propósito de ocupar el espacio físico de manera óptima se recomienda realizar una construcción de dos o más plantas.
8. Se recomienda realizar la evaluación técnica de infraestructura del campo ferial, elaborando un proyecto integral que considere la funcionalidad de cada espacio.
9. Por la importancia que representa este evento, se debe continuar trabajando con lanzamientos a nivel Departamental e Internacional, para atraer a nuevas empresas expositoras, toda vez que el número de empresas que participaron en esta gestión determino el éxito del evento, por lo que los resultados alcanzados han logrado satisfacer la expectativa planteada por la organización de la feria.
10. La EXPOSUR es la feria multisectorial más importante del Sur de Bolivia, en este sentido se recomienda que se debe dar continuidad con el programa durante todo el año, permitiendo de esta manera llegar a la mayor cantidad de empresas estratégicas a nivel Nacional e Internacional en tiempo oportuno.
11. Se debe formular estrategias para que la EXPOSUR logre expandirse no solo a los países vecinos que ya nos visitan sino también al resto de los países para que este evento comercial, donde se promuevan y se presenten nuevos productos, se posicionan marcas, ampliando al mercado regional, nacional e internacional, con el fin de que el empresario se conecte de forma personal y efectiva con potenciales compradores e inversores.
12. Se recomienda realizar la modificación e incorporación de elementos en el reglamento de participación de acuerdo al siguiente detalle:
 - ✓ Se debe regular los decibeles de los expositores del área descubierta misma que debe estar claramente establecido en el reglamento de participación.
 - ✓ El precio de los espacio incluye energía eléctrica, sin embargo se debe fijar un máximo de potencia y en caso de requerir mayor potencia del suministro se debe establecer un costo adicional.
 - ✓ Se debe considerar en el reglamento las condiciones y modalidad de pago para los invitados y los integrantes de shows cuando alguna empresa y/o institución efectuó la inauguración de su stand los días de feria.
 - ✓ Se debe considerar en el reglamento horarios de expendio de bebidas alcohólicas y las sanciones por incumplimiento.

7. AGRADECIMIENTO.-

La realización de la VII Versión de la Feria Exposición del Sur fue posible gracias al compromiso con el desarrollo del Departamento del Señor Gobernador Sr. Lino Condori Aramayo, quien tomó la decisión de aprobar y depositar su confianza en la estructura de la administración de la feria a la cabeza del Director Ejecutivo y las áreas operativas que conformaron el equipo de trabajo que ejecuto la realización de la feria, asimismo se resalta el agradecimiento al Directorio de la Exposur por la dedicación y el tiempo asignado el cual estuvo conformado por:

- Lic. Fohad Amas Galindo – Secretario Departamental de Planificación e Inversión.
- Arq. Ciro Vargas López – Secretario Departamental de Obras Públicas.
- Lic. Grover Pereira – Secretario Departamental de Hacienda.
- Ing. Fernando Vega - Secretario Departamental de Hidrocarburos Minería, Energía e Industria.
- Lic. Rubén Cardozo Marañón – Asesor Financiero y Administrativo de Despacho.
- Ing. Álvaro Baldivieso – Presidente de la Federación de Empresarios Privados de Tarija – FEPT.
- Ing. Julio Alemán – Presidente de la Cámara Departamental de la Construcción – CADECO.
- Ing. Víctor Fernández – Presidente de Cámara de Industria y Comercio de Tarija - CAINCOTAR
- Ing. Carolina Vásquez – Representante de la Federación de Empresarios Privados de Tarija – FEPT.

Asimismo también se agradece y reconoce el esfuerzo realizado por las diferentes Direcciones, Programas desconcentrados y Empresas de la estructura de la Gobernación que en el ámbito de su especialidad coadyuvaron a la ejecución de actividades de la feria:

- Dirección General de Despacho.
- Dirección de Protocolo.
- Dirección de Administración.
- Dirección de Finanzas.
- Dirección de Recursos Humanos.
- Dirección de Infraestructura.
- Dirección de Turismo.
- Dirección de Tecnología de Información y Comunicación.
- Dirección de Relaciones Internacionales.
- Dirección de Infraestructura y Servicios Rurales.
- Servicio Departamental de Caminos - SEDECA

- SEDAG.
- SEDESA.
- SEDES.
- SETAR.
- EMTAGAS

En esta gestión se hizo efectivo la alianza público privado, por lo que se reconoce el esfuerzo y trabajo conjunto que se pudo efectuar con la ***Federación de Empresarios Privados de Tarija***, quienes con una participación activa coadyuvaron durante la organización y ejecución de las actividades, razón por la cual la administración de la feria agradece el compromiso asumido y la participación de cada una de las acamaras afiliadas a la misma en este nuevo desafío donde juntos se pudo establecer una mayor integración para contribuir al desarrollo del Departamento.

Asimismo esta alianza permitió fortalecer a los socios afiliados de cada una de las cámaras y asociaciones que también apoyaron a que esta alianza sea posible por lo que se agradece a las cámaras participantes.

Es cuanto tengo a bien a informar a su autoridad para los fines consiguientes.

Atentamente,

Lic. Rubén Cardozo Marañón
Director Ejecutivo de la Exposur 2014
Gobernación del Departamento de Tarija

Cc/Arch.
Se adjunta anexo 1-2-3